



I Concurso de Microrrelatos “Cuento con arte”, organizado por la Biblioteca Municipal León Gil de Cabanillas del Campo Con la colaboración de la Escuela de Arte de Cabanillas

Objetivo: poner en valor la cultura, aunando pintura y literatura como medios de expresión creativa.

BASES

1. Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de edad empadronada en Cabanillas del Campo, exceptuando los miembros del jurado y sus familiares más directos (padres, hijos, cónyuges, parejas, suegros...)
2. El concurso consiste en la redacción de un relato corto, que deberá estar obligatoriamente inspirado en una pintura propuesta desde la Escuela de Arte de Cabanillas, y que se acompaña al final de estas bases.
3. Se permitirá la presentación de un máximo de cinco obras originales e inéditas por concursante. Éstas no podrán haber sido premiadas en ningún otro certamen a nivel nacional o internacional.
4. Las obras deberán contener un título y estar escritas en lengua castellana.
5. La extensión de los textos será de un máximo de 150 palabras (sin incluir el título).
6. El plazo para enviar los microrrelatos abarcará desde el 1 al 31 de marzo de 2021.
7. Forma de presentación. Cada participante remitirá **un correo electrónico por cada obra presentada** a cuentoconartecabanillas@gmail.com. En el apartado “Asunto” figurará el título del relato; además se deberán adjuntar dos archivos en formato PDF: uno con la obra encabezada por el título y otro con la plica, es decir, con los datos personales del autor o autora (nombre y apellidos, número del DNI, domicilio y teléfono del contacto). La organización responderá con un acuse de recibo.
8. No se admitirá a concurso ningún relato entregado fuera de plazo y en general aquellos que no cumplan las condiciones expresadas en estas bases.
9. Habrá un único premio consistente en un vale por importe de 100 € a canjear por libros u otro material en las librerías de Cabanillas del Campo.
10. El certamen podrá ser declarado desierto.
11. El jurado estará formado por personal bibliotecario y por los concejales de Cultura del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo.
12. Siempre que las circunstancias sanitarias lo permitan, la entrega del premio tendrá lugar en un acto público el día 23 de abril de 2021, en la Biblioteca Municipal. La persona ganadora será avisada telefónicamente y estará obligada a asistir al acto o a nombrar un representante que acuda en su lugar. Si no lo hiciera, perdería toda opción al premio.
13. El fallo será inapelable, correspondiendo al jurado resolver cualquier circunstancia no prevista en las bases.
14. Se valorará tanto la calidad literaria como las dotes creativas del autor o autora.
15. Los derechos de los textos participantes permanecerán en poder de sus autores, quienes autorizarán al Ayuntamiento de Cabanillas del Campo a publicarlos, difundirlos y reproducirlos en cualquier tipo de soporte, siempre haciendo figurar el nombre del autor o autora de la obra.
16. Los participantes responderán ante el Ayuntamiento de Cabanillas del Campo de la autoría y originalidad de sus obras, asumiendo la total responsabilidad y dejando a dicho Ayuntamiento indemne frente a cualquier reclamación que en este sentido pudieran efectuar terceras personas.
17. La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases.

